

Diario Concepción

Martes 7 de octubre de 2025, Región del Biobío, N°6287, año XVIII

SERÁ VISTO EN EL CONGRESO

Presupuesto 2026 proyecta aumento de 21% para Serviu Biobío

La Región debería obtener \$100 mil millones más en comparación al año en curso.

En detalle, la propuesta de erario fiscal para el próximo año contempla un presupuesto para el Serviu Biobío de \$625 mil 544 millones, superando en más de \$100 mil millones los destinados para el año en curso. Cabe destacar

que el monto propuesto para el mismo servicio en 2025 fue de \$518 mil 453 millones. Respecto de Vivienda y el Plan de Emergencia Habitacional, más de 37% crecerá el presupuesto de Vivienda durante este período de go-

bierno, lo que permitiría terminar más de 260 mil casas. A partir de esto, de acuerdo a la citada propuesta, entre 2025 y 2026 los recursos para la Vivienda aumentarían un 7,6%, a nivel nacional.

POLÍTICA PÁGS.4-5



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Sector pesquero: nueva resolución de la Cámara Baja mantiene la discrepancia entre Biobío y Ñuble

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS.11-12

Este martes es la final de la Copa Biobío: acereros y lilas definen al campeón

DEPORTES PÁG.15

Estudio revela rol preponderante de la disponibilidad de presas en la distribución de la güiña

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS.9-10

Colegio Nuevos Horizontes: la resiliencia de una comunidad educativa a cuatro meses de una balacera

CIUDAD PÁGS. 6-7



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EDITORIAL: HERRAMIENTAS ANTE EL COMERCIO AMBULANTE

Verba volant scripta manent



#FUTENDENCIA

31 minutos

Con clásicos inconfundibles y mucho humor se estrenó el Tiny Desk de 31 Minutos, grabado en Washington D.C. Con poco más de 21 minutos de duración, ya está disponible en YouTube. La sesión contó con la participación en pantalla de músicos como Pedro Piedra, Jani Dueñas, Pablo y Felipe Ilabaca, y otros, quienes acompañaron a los títeres protagonistas. Esto generó una serie de comentarios en la plataforma X alabando la presentación:

GERSON
@LUCKY_ONNE
31 minutos teniendo el mejor tiny desk de la historia se siente correcto.

INNA Z.
@ZMSICKMARVEL
Un grupo de amigos que le cambiaron la vida a niños y adultos de un país, simplemente 31 Minutos en el Tiny Desk.

MCLOVIN
@HALFCRYING_
oLo de 31 minutos en el tiny desk es una locura y las camisas con el estampado del mueble, ellos lo pensaron todo.

ALI
@YUKIKAGATO
El Presidente Boric debería invitar a 31 minutos a la moneda para celebrar el tiny desk.

HERNAN
@HERNAN_SR
Genial el tiny desk de 31 minutos, esta parte me sacó carcajadas: "Alza la mano si eres inocente, alza la mano si eres culpable, alza la mano si se te venció la waiver, alza la mano si tú eres ilegal".

ENFOQUE

IA: surgen nuevas implicancias

Carmen Pérez Riquelme
EAN UdeC Chillán



A medida que avanza el desarrollo de la inteligencia artificial, no solo sorprenden sus múltiples aplicaciones y su capacidad para optimizar tareas sino también las implicancias que plantea en nuestra vida social, política y cívica. De hecho, hace poco Albania hizo noticia cuando su Primer Ministro, Edi Rama, nombró ministra a Diella, una IA cuya función será gestionar el sistema de contrataciones públicas. Así, su uso está alcanzado un ámbito de influencia que suscita dilemas éticos y filosóficos.

Por ejemplo, el autor y filósofo español Daniel Innerarity en su

obra Teoría Crítica sobre la Inteligencia Artificial, postula que su uso no regulado puede tener un impacto en la calidad de nuestra forma de gobierno preferida: la democracia. Para él, la democracia se construye o ejerce fundamentalmente en dos aspectos: la conversación y la posterior toma de decisiones, ambos amenazados por la creciente tendencia a externalizar las decisiones humanas, mediadas por el desequilibrado uso de las máquinas. La solución al problema no radica en detener el avance o demonizar esta tecnología sino en establecer un adecuado control entre lo huma-

no y lo automático. Las máquinas pueden encargarse de problemas bien estructurados o de carácter mecánico, mientras que las decisiones complejas, como las políticas, deben estar supeditadas al ámbito netamente humano.

Y es que es peligroso fiarse de un sistema que se asemeja a lo humano, pero que, en realidad, no aprende de la misma manera, sobre todo porque puede reproducir datos incorrectos. Aún más preocupante y peligroso es que sea moralmente apático. Un triste ejemplo de ello es la demanda por negligencia que los padres de un adolescente estadounidense interpusieron en contra de OpenAI, creadora de ChatGPT, después que su hijo se quitara la vida tras compartir con el chatbot su angustia y métodos de suicidio, incluso enviando fotos con signos de autolesión. Aunque el sistema reconoció la emergencia, continuó interactuando. Los últimos registros muestran que el menor describió su plan de quitarse la vida y ChatGPT no produjo una respuesta para hacerlo desistir.

El lingüista Noam Chomsky pone de manifiesto estas falencias de las IA en un artículo de opinión publicado en The New York Times, indicando que, si bien la IA puede describir hechos o situaciones pasadas y actuales basándose en los datos que la alimentan, y predecir eventos futuros a partir de patrones estadísticos que analiza con gran rapidez, carece de lo que se denomina pensamiento contrafactual, precisamente aquella

facultad que nos permite entender la causalidad nos ayuda a evaluar responsabilidades y tomar decisiones éticas.

Por lo tanto, la alarmante utilización y energético desarrollo de las IA debe tomarse como una expresión más de la infinita capacidad creativa del cerebro humano. La inteligencia artificial no fue creada para dañar, pero su uso indiscriminado puede llegar a ser perjudicial. No ocasiona daño por sí misma porque carece de comprensión causal, pero sigue siendo la inteligencia humana la que domina las máquinas, por abismantes que sean sus capacidades.

D

Fortalecimiento de la justicia laboral en Biobío y Chile



Carlos Uslar Venegas
Seremi de Justicia y DD.HH. Biobío

Desde la puesta en operación de la Reforma Procesal Laboral, el volumen de causas judiciales laborales ha aumentado de aproximadamente 26 mil en 2009 a más de 96 mil en 2024. En Santiago, el número de demandas ingresadas por los dos juzgados laborales existentes pasó de cerca de 20 mil en 2014 a más de 39 mil en 2024. Este crecimiento ha generado una mayor carga de trabajo para jueces y funcionarios, extendiendo los tiempos de tramitación y postergando la resolución de las causas.

En la Región del Biobío, el tribunal de Concepción concentra una parte importante de los casos laborales del sur del país. Durante los últimos años, su carga de trabajo ha superado la capacidad operativa disponible, lo que ha derivado en demoras en la programación de audiencias y en la dictación de sentencias. Esta situación afecta tanto a trabajadores como a

empleadores, que deben esperar plazos más prolongados para la resolución de sus controversias. El proyecto de ley presentado por el Gobierno el recién pasado 2 de octubre, tiene por finalidad fortalecer la justicia laboral mediante la creación de un nuevo Juzgado de Letras del Trabajo en Santiago y el aumento de la dotación de magistrados en regiones con mayor demanda. En el caso del Biobío, la iniciativa incorpora dos jueces al tribunal laboral de Concepción, junto con personal de apoyo y equipos técnicos.

Con ello se busca equilibrar la distribución de causas y mejorar los tiempos de respuesta en la tramitación.

Los refuerzos permitirán optimizar la gestión de los tribunales laborales, disminuir los plazos promedio para la fijación de audiencias y alcanzar niveles de resolución acordes a la demanda actual. La medida contribuye a que el sistema judicial laboral

funcione con mayor eficiencia, manteniendo la calidad de las decisiones y el debido proceso para las partes.

Con recursos humanos adicionales, el tribunal de Concepción podrá atender de forma más oportuna los requerimientos derivados de una región con alta actividad económica y laboral.

El fortalecimiento de la justicia laboral se enmarca en la

política pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos orientada a adecuar los recursos del sistema judicial a la realidad social y económica del país. Su implementación permitirá que los derechos establecidos en la legislación laboral se ejerzan de manera efectiva y que los procesos judiciales se desarrollen con mayor oportunidad y acceso en todas las regiones.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El tema del comercio ambulante sigue estando presente en la mayoría de los grandes centros del país.

Eso se incrementa en vista de dos fechas de alta importancia y demanda: Halloween y Navidad.

En el caso local, donde más se mantiene este problema es en la propia capital regional: Concepción. Esto se agudiza en el Paseo Barros Arana y alrededores; y además se ha extendido hasta el perímetro del Hospital Regional.

Ahora, la Cámara de Diputadas y Diputados despachó a Sala un mecanismo de control del comercio ambulante, el cual busca dar más herramientas a los municipios para combatir dicha problemática y fortificar la recuperación de los espacios públicos.

Con esto se busca, por ejemplo, que los municipios tengan una mayor fiscalización en los permisos otorgados a los vendedores ambulantes y una mayor transparencia de estos, teniendo la obligación de que, en cada cuenta pública, el alcalde deberá informar las cifras de permisos otorgados anualmente.

Asimismo, la posibilidad de confiscar la mercadería y demás utilizados en la venta ilegal, teniéndolos bajo su custodia en un plazo máximo de 48 horas. Medidas que se alinearán con los planes comunales

Herramientas ante el comercio ambulante



El avance y concreción de la iniciativa es sumamente relevante, pues se puede prever como una herramienta más sólida para entregar a los municipios.

de seguridad pública.

Pero por el momento y mientras se discute lo anterior en Valparaíso, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, dice que como municipio han reforzado la fiscalización mediante un sistema de copamiento. “Contamos con inspectores municipales, móviles de Seguridad Pública y apoyo de Carabineros para cursar citaciones y retirar elementos. Además, utilizamos grúas y drones para apoyar el control y evitar la instalación de carros o estructuras sin autorización”.

Con respecto a los resultados percibidos gracias a las medidas tomadas, Muñoz comentó que estos han sido positivos. “Se ha logrado reducir la presencia masiva de vendedores ambulantes en los puntos más críticos del centro”.

El avance y concreción de la iniciativa es sumamente relevante, pues se puede prever como una herramienta más sólida para entregar a los municipios para que de una vez el comercio ilegal callejero comience a perder fuerza y capacidad de copar espacio público, por el bien de la comunidad.

CARTAS

Alergias primaverales

Señora Directora:

La primavera ilumina Chile con colores y perfumes, pero para muchas personas significa el inicio de una temporada de estornudos, congestión y ojos irritados. Según la Organización Mundial de la Salud, entre un 20 y un 25% de la población mundial padece algún tipo de alergia, hacia 2050, esa cifra podría llegar al 50%. La rinitis alérgica estacional, conocida como alergia primaveral, afecta ya a entre el 10 y el 30% de los habitantes del planeta.

El cambio climático es uno de los grandes responsables de este aumento. Las temporadas de polinización se han vuelto más largas y las plantas producen más polen, lo que prolonga la exposición y agrava los síntomas. La reacción del organismo es clara: frente a alérgenos, el sistema inmunológico libera histamina que provocan inflamación, estornudos, picazón y mucosidad. En casos severos, incluso puede desencadenar asma.

No hay que normalizar el malestar ni resignarse a “aguantar” cada primavera. Consultar a un médico y contar con un diagnóstico preciso permite acceder a tratamientos que cambian la experiencia de esta estación.

También vale la pena adoptar rutinas simples pero efectivas: evitar las actividades al aire libre en las primeras horas de la mañana, ventilar después de media mañana, mantener las ventanas cerradas

en días secos o ventosos, ducharse y cambiarse de ropa al llegar a casa, y limpiar los filtros de aire de autos y sistemas de climatización. Son gestos cotidianos que, sumados, hacen una diferencia real.

La primavera no debería ser una estación de sufrimiento. Cuidarnos no significa renunciar a su encanto, sino aprender a convivir con él. Reconocer los propios límites, buscar ayuda cuando corresponde y anticiparse a los síntomas es, en el fondo, un acto de respeto hacia el cuerpo y una forma de disfrutar plenamente la belleza que florece a nuestro alrededor.

*Dra. Omaira Calderón
Medico especialista en Otorrinolaringología Adulto e Infantil
Los Leones Interclínica*

Imacec

Señora Directora:

En agosto de 2025, la economía chilena registró un crecimiento interanual muy moderado, reflejando un escenario complejo marcado por la caída del sector minero.

El desempeño de los distintos sectores evidencia contrastes. La producción de bienes, especialmente la minería, sufrió un retroceso importante, mientras que la manufactura avanzó de manera mínima, impulsada por la elaboración de alimentos. La generación eléctrica también disminuyó por la menor actividad industrial.

En contraste, el comercio aportó cifras positivas durante el mes. Tanto el comercio minorista como el mayorista y automotor mostraron resultados favorables, sostenidos por un leve repunte del consumo interno. Sin embargo, la dinámica mensual fue limitada, indicando que el crecimiento sigue siendo moderado y sensible a factores coyunturales. El sector servicios también contribuyó con cifras positivas, impulsado por educación y salud, aunque perdió impulso en comparación mensual, reflejando menor inversión y un consumo más prudente.

La desaceleración minera, sumada a un consumo irregular y a la inversión contenida, configura un escenario de fragilidad que podría prolongarse hacia fin de año. Los sectores productivos muestran pérdidas de dinamismo, reforzando la alerta sobre un crecimiento bajo y poco sostenido.

De cara a los próximos meses, se proyecta que la economía mantendrá una tendencia moderada, con expansiones anuales que dependerán de la evolución minera y del comportamiento del consumo interno.

La estabilización de los precios del cobre podría aliviar las exportaciones durante el verano, y la reducción de las tasas de interés del Banco Central podría estimular crédito e inversión hacia comienzos de 2026, siempre que se mantenga la confianza empresarial y las condiciones externas no se deterioren.

Manuel Cea/Unab

REGISTRO NACIONAL DE POLINIZADORES



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindeando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Entre octubre

y noviembre debe ser revisada la ley en ambas Cámaras.

A NIVEL NACIONAL EL ALZA DEBE SER DE UN 7,6%

Presupuesto 2026 proyecta aumento de 21% para Serviu Biobío

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de consolidar los avances en salud, educación, pensiones, vivienda y seguridad pública, según señaló el Presidente de la República, Gabriel Boric, el Gobierno ingresó para su trámite en el Congreso el Proyecto de Ley de Presupuesto 2026.

Bajo la premisa de actuar con responsabilidad social y fiscal y con el foco en responder a las urgencias sociales, el Ejecutivo indicó, en el documento ingresado al Congreso, que una de las prioridades es frenar la deuda pública que creció fuertemente durante los últimos años.

Respecto de Vivienda y el Plan de Emergencia Habitacional, más de 37% crecerá el presupuesto de Vivienda durante este período de gobierno, lo que permitiría terminar más de 260 mil casas. A partir de esto, de acuerdo a la citada propuesta, entre 2025 y 2026 los recursos para la Vivienda aumentarían un 7,6%, a nivel nacional.

Una de las aristas en las que se puede constatar este aumento en esta materia en Biobío es el presupuesto presentado para el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) para 2026.

En detalle, la propuesta de erario fiscal para el próximo año contempla un presupuesto para el Serviu Biobío de \$625 mil 544 millones, superando en más de \$100 mil millones los destinados para el año en curso. Cabe destacar que el monto propuesto para el mismo servicio en 2025 fue de \$518 mil 453 millones.

Así, el brazo ejecutor del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), encargado implementar las políticas, planes y programas definidos por el Minvu para materializar soluciones habitacionales, mejorar barrios y ciudades, tendría un aumento de recursos en el Biobío de un 20,7% en relación al 2025.

Polémica por supuestas deudas

Previo a la presentación de la iniciativa de Ley de Presupuesto 2026 se había instalado una con-

De acuerdo a lo planteado por el Ejecutivo ante el Congreso, la Región debería obtener \$100 mil millones más en comparación al año en curso.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



troversia nacional por presuntas deudas del Minvu con desarrolladoras de viviendas sociales, las cuales algunos medios cifraban en US\$1.000 millones.

Fue en su momento que el propio ministro de Vivienda, Carlos Montes, negó esa cifra. La Cámara Chilena de la Construcción (CChC), en tanto, advirtió que ciertos retrasos han tenido "serias consecuencias" para empresas en la Región Metropolitana y el Maule.

Ahora bien, en el Biobío, la seremi del Minvu, Claudia Toledo, despejó inquietudes. "No tenemos mayores deudas, estamos trabajando de manera continua y permanente", afirmó. Señaló que el presupuesto se ha incrementado para sostener el plan habitacional y que los flujos de

caja se mantienen estables.

La autoridad precisó que existen desfases asociados al cierre de obras, pero los calificó de rutinarios. "Son procesos normales de construcción. No tenemos mayores porcentajes de deuda; no tenemos deuda. Está todo planificado y presupuestado", sostuvo.

Consultada por reclamos formales, fue categórica: "Ninguna empresa ha presentado algún reclamo por no pago de estas deudas". A su juicio, insistir en la polémica nacional puede tener efectos negativos: "Lo único que generan estas declaraciones es angustia en las familias e incertidumbre en nuestras constructoras".

Finalmente, recordó que entre 2022 y 2023 se resolvieron proyectos que estaban sin financiamien-

to. "Hoy se avanza con normalidad. Llamamos a la tranquilidad, porque en especial en esta región los temas están resueltos", concluyó, alineando su mensaje con la defensa ministerial de que el Plan de Emergencia Habitacional mantiene su marcha.

Tras los dichos de la seremi Toledo acerca de la inexistencia de atrasos o moras hacia empresas constructoras con proyectos activos en el Biobío, Diario Concepción consultó la visión de la CChC. Desde la entidad gremial, su presidente en el Gran Concepción, Jorge Coloma, ratificó que no se han detectado situaciones de impago en la Región.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Solicitan detalles sobre estimaciones de ingresos totales y nivel de deuda por ministerios

Una primera mirada a las cifras, estimaciones y énfasis del proyecto de ley de Presupuestos para el 2026, dieron los integrantes de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos en una jornada que se inició con el Estado de la Hacienda Pública y luego con el el Informe de Finanzas Públicas (IFP).

Al respecto, la directora de la Dipres, Javiera Martínez ahondó en las principales preocupaciones en torno a la proyección del déficit estructural para este año. El saldo negativo ascendería a 2,2% del Producto Interno Bruto (PIB), por encima del -1,8% del tamaño de la economía previsto en el IFP anterior. "La meta que tiene el Gobierno, contenida en su decreto de política fiscal, es cerrar este año con un déficit estructural de 1,6%".

De esta forma, el crecimiento del gasto total del Gobierno será de 2,6% este año, menor al 4% presentado en la ley de Presupuestos 2025, pero por debajo del 2,2% que se preveía en el IFP de fines de julio pasado.

Por otro lado, en 2026 los Ingresos del Gobierno Central Total alcanzarían \$81.019.982 millones (22,9% del PIB), lo que implica una variación real de 4,7% con respecto de ingresos proyectados para 2025.

En base a esto, a las estimaciones de ingresos efectivos y a la aplicación metodológica de ajustes cíclicos, se proyectan ingresos cíclicamente ajustados para el año 2026 por \$82.205.163 millones (23,3% del PIB), un aumento de 7,7% real anual respecto a lo proyectado para 2025.



Más de 20 mil niños participaron de las actividades de la campaña Volantín Seguro 2025 de CGE



Personal de la Compañía realizó actividades de educación respecto de los cuidados y peligros de interactuar con las redes eléctricas sin las medidas de seguridad en más de 60 establecimientos a lo largo del país.

CGE, distribuidora eléctrica que atiende a más de 3,2 millones de clientes entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía, continúa desarrollando su campaña Volantín Seguro 2025, visitando un importante grupo de establecimientos educacionales a lo largo de su zona de concesión.

Bajo el lema "Cuidarnos es Tradición", entre el 18 de agosto y el pasado 26 de septiembre, personal de la Compañía realizó actividades de educación respecto de los cuidados y peligros de interactuar con las redes eléctricas sin las medidas de seguridad en más de 60 establecimientos, sumando más de 20 mil niños de ciclo básico con consejos de seguridad respecto de la interacción con las redes eléctricas.

La campaña contempló una serie de publicaciones y videos con consejos y tips de seguridad en las redes sociales de la Compañía (Facebook, Twitter, Instagram y su página web) que llaman a la reflexión en torno a las actividades que se realizan durante las Fiestas Patrias. "Estamos muy contentos con el éxito de esta campaña. Este año incrementamos los esfuerzos de nuestros equipos con la finalidad de llegar a más colegios y niños con nuestros consejos. Seguiremos en la senda de llamar al autocuidado, a la prevención, a disfrutar de las Fiestas Patrias y del juego del volantín conscientes de los peligros que pueden existir y de cómo prevenirlos",

indicó Cristian Briceño, gerente de Comunicaciones e Integración Cultural de CGE.

Entre los colegios en que se realizaron actividades estuvieron: Escuela Tucapel (Arica); Colegio Rupanic (Alto Hospicio); Complejo Educativo J.J. Latorre (Mejillones); Escuela República de Italia (Antofagasta); Escuela Manuel Orella (Caldera); Escuela Jesús Fernández Hidalgo (Copiapó); Escuela Flor del Valle (Monte Patria); Colegio de La Herradura (Coquimbo); Liceo de Bollenar (Melipilla); Escuela Santa Emilia (María Pinto); Colegio Juan Bautista (El Bosque); Escuela Casas Viejas (Puente Alto); Colegio Gabriela Mistral (Las Cabras); Colegio María Villalobos (Olivar); Escuela Roma (San Fernando); Escuela Aníbal Pinto (Cauquenes); Liceo de Pelarco (Pelarco); Liceo



Portezuelo (Portezuelo); Escuela Miguel José Zañartu (San Pedro de la Paz) y Escuela Municipal Darío Salas (Padre Las Casas).

Entre las recomendaciones entregadas en los colegios, se encuentran las de disfrutar de nuestro tradicional deporte del "Volantín" en espacios abiertos y alejados de las líneas eléctricas y las torres de Alta o Media Tensión o instalaciones como subestaciones. Asimismo, recomendamos no subirse a postes o torres a tratar de recuperar un volantín y no usar hilo curado, prohibido por Ley, ya que este elemento es conductor de electricidad y causante de graves accidentes. También, se debe tener conciencia de no sobrecargar el sistema eléctrico y no utilizar alargadores en forma desmedida, ya que estas acciones pueden ocasionar accidentes.

Ciudad**29 de mayo**

se produjo el hecho que terminó con estudiantes heridos.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



EN SAN PEDRO DE LA PAZ

Colegio Nuevos Horizontes: la resiliencia de una comunidad educativa a cuatro meses de una balacera

Ayuda psicológica, medidas de seguridad y talleres especialmente diseñados, han logrado mejorar la convivencia del establecimiento.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Hace cuatro meses el Colegio Nuevos Horizontes de San Pedro de la Paz sufrió un hecho delictivo sin precedentes en la Región del Biobío: individuos, ajenos a la comunidad escolar, ingresaron con arma de fuego y dejaron como 3

estudiantes heridos. Actualmente, la totalidad de los lesionados continúan sus estudios.

La afectación que generó este traumático hecho provocó numerosas especulaciones respecto a cómo el establecimiento sería capaz de mantener la matrícula.

Sin embargo, en la actualidad

gracias a diversos aportes y a la motivación de los miembros de la comunidad, en especial de los niños, niñas y adolescentes que allí asisten, las dudas han sido despejadas. Se ha podido avanzar y continuar la mayoría de las actividades en normalidad.

Así lo describió Carla Chandía

Hernández, directora del colegio quien destacó que “hemos podido reconstruirnos, levantarnos y darle continuidad al proceso educativo. La verdad es que vimos las muestras de cariño y de confianza de parte de la comunidad porque en realidad no tuvimos una baja en matrícula. Ni en asistencia, aunque al principio sí, por supuesto”.

Luego que los niños retornaron, las familias también se volvieron a vincular con el colegio, por ejemplo, para las Fiestas Patrias realizaron una gala folclórica en la que participaron más de 700 apoderados y personas del entorno como dirigentes vecinales, detalló la directora.

“Hemos podido realizar actividades igual que hacíamos antes, hemos podido levantarnos y estamos contentos por aquello”, expuso.

Chandía también destacó que todo lo que se comprometió desde el Ministerio de Educación, el Slep Andalién Costa y la Municipalidad de San Pedro de la Paz, se ha cumplido. En todo el proceso estuvo presente la contención psicológica.

En lo material, se mejoró la iluminación exterior, ahora cuentan con cámaras de seguridad con reconocimiento facial. “Pronto parte el proyecto del cierre del levantamiento de la reja perimetral, y después a esperar el proyecto más grande que tiene que ver con la infraestructura del colegio”, mencionó.

Bienestar y desarrollo

Recientemente han iniciado el Programa de Bienestar Socioemocional y Desarrollo Integral, la directora del colegio manifestó que “tenemos las más altas expectativas en todo lo que respecta, porque para nosotros es una oportunidad que nuestros niños potencien las habilidades que ya se han estado trabajando durante años en los talleres de libre disposición. Entonces, estamos, pensamos que los resultados van a ser bastante positivos”. Respecto de esto realizarán una evaluación del impacto al finalizar los talleres. Esos análisis, según comentó Chandía, son fundamentales para el proyecto educativo y cuentan con respaldo oficial, explicó que “tenemos estas herramientas estandarizadas que nos entregan desde el Ministerio y desde la Agencia de la Calidad que nos permiten ir evaluando los procesos, tanto pedagógicos como socioemocionales de los estudiantes”.



Seremi de Educación

Sobre el contexto en que se implementó el Programa de Bienestar Socioemocional y Desarrollo Integral, el seremi de Educación de la Región del Biobío, Carlos Benedetti, relevó que “es un compromiso asumido por el ministro de Educación Nicolás Cataldo y se enmarca lo que fueron los lamentables episodios, vividos durante el primer semestre”.

La autoridad regional en Educación, resaltó también que este programa complementa el esfuerzo que ha hecho la comunidad educativa. “En su conjunto han sabido enfrentar las dificultades. Por eso en el marco del Programa de Bienestar Socioemocional se busca brindar una respuesta en términos del desarrollo emocional y psicosocial con cuatro talleres de los cuales o se refuerzan algunas actividades que ya se han venido realizando o surgen otras nuevas”, dijo.

“Esto ha sido un refuerzo a la tremenda labor del equipo directivo, de docentes y asistentes de la educación, junto con el concurso de padres y apoderados. Que no por haber sufrido un golpe, no han tenido la capacidad también de ponerse de pie. Eso es algo que habla de la resiliencia y de la mirada puesta también en el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes”, destacó nuevamente el

seremi de Educación, respecto de la capacidad de volver a la normalidad después del hecho violento al que se enfrentaron en mayo de este año.

Sobre la implementación en la zona del programa, Benedetti, detalló que “en la Región, el Programa de Bienestar Socioemocional partió como un piloto en el Servicio Local Andalién Sur. A partir de lo que comprometió el ministro Cataldo el semestre pasado, se implementó en el Colegio Nuevos Horizontes”.

En cuanto a la posibilidad de continuidad de estos talleres, apuntó que “esperamos ver la proyección de este programa, no solo en los territorios ya señalados, sino que también en otros territorios donde inicia un servicio local”.

Entidad Ejecutora

Enfoque Educativo, es la entidad que lleva a cabo estos talleres. Sebastián Ortiz, es el representante de esta contraparte técnica y especificó que “la contingencia evidentemente hizo instalar este proyecto acá. Sin embargo, lo que está detrás de esto, en palabras sencillas, es que el colegio sea un espacio seguro, donde se puede de otra manera aprender a convivir”.

“Lo que se busca es que, a través de las distintas habilidades que tienen los estudiantes, artísticas de creación a nivel cognitivo, tengan la posibilidad de poder for-

marse a nivel emocional y expresar de alguna forma”, describió en cuanto a los objetivos que tienen los talleres ejecutados.

Los cuatro talleres consisten en: Danza y Ritmos; Arteterapia; Robótica Educativa; y Periodismo Escolar, están destinados a todos los estudiantes desde tercero básico hasta cuatro medio. “Estas actividades están dentro de la jornada escolar completa, se articula con las distintas asignaturas. Por ejemplo, danza está articulada con Educación Física. Por lo tanto, está distribuido en las distintas asignaturas de los distintos cursos”, refirió.

Ortiz explicó que en estos talleres se trabaja en lograr la autonomía de los jóvenes, niños y niñas. “Que las capacidades queden en ellos, para que posteriormente sean capaces de encontrar su interés”, dijo y agregó que en el aspecto integral del colegio, la finalidad es que puedan convivir en un espacio seguro.

Cabe señalar que estos no son parte de las actividades extraprogramáticas propias del establecimiento, sino que son parte de la jornada escolar completa. “Con esta semana llevamos 4 sesiones, en total son 18, estamos en el proceso de diagnóstico y del primer acercamiento”, relató Ortiz.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTO: MINVU

MINVU Y CORMA

Generan alianza estratégica para fortalecer la prevención de incendios en la Región

La iniciativa permitirá capacitar a comunidades del Programa Quiero Mi Barrio y Pequeñas Localidades en zonas con mayor vulnerabilidad.

Con el propósito de fortalecer las capacidades comunitarias frente a los riesgos de incendios forestales, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de sus programas Quiero Mi Barrio y Pequeñas Localidades, concretó una alianza estratégica con la Red de Prevención Comunitaria de Corma, que permitirá trabajar de manera articulada en la formación de comunidades más preparadas, resilientes y conscientes del entorno.

La iniciativa nace del compromiso compartido por ambas instituciones de llegar a los territorios donde la prevención es una urgencia cotidiana, especialmente en comunas como Santa Juana, Nacimiento y Tomé, donde las altas temperaturas, los vientos y la cercanía con zonas rurales y forestales elevan el riesgo de incendios.

“Esta alianza surge de la necesidad de tener mayor cobertura en los territorios más vulnerables a los incendios. (...) Queremos que cada familia sepa cómo proteger su entorno y su vida, y eso se logra con trabajo conjunto”, explicó Angeline Castillo, gerenta de la Red de Prevención Comunitaria de Corma.

Desde el Programa Quiero Mi

Barrio, la mirada también apunta a la sostenibilidad de los aprendizajes. “Esta alianza nos abre los ojos, porque muchos de los recorridos barriales que hacemos con vecinos y vecinas, hoy también pueden ser espacios para mirar los riesgos de incendios. Incorporar esa perspectiva amplía nuestra labor y entrega más herramientas a las comunidades”, señaló Carolina Toro Huerta, secretaria técnica del programa.

El trabajo conjunto incluirá capacitaciones, elaboración de planes comunitarios de prevención, identificación de puntos críticos y actividades educativas con niñas, niños y adultos mayores, fortaleciendo el Plan de Gestión Social (PGS) de los barrios en ejecución.

La red de barrios en ejecución en la región alcanza 32 territorios activos, con más de \$28 mil millones de inversión en obras y gestión social, llegando a más de 58 mil habitantes de 21 comunas. En este contexto, la incorporación de acciones de prevención de incendios fortalece la mirada integral del programa, que pone al centro la participación, el medio ambiente y la seguridad ciudadana como pilares del desarrollo barrial sostenible.

Renuevan concesión de uso gratuito del inmueble fiscal para farmacia municipal

El Seremi de Bienes Nacionales Biobío, Sebastián Artiaga Vergara, hizo entrega de la renovación de la concesión de uso gratuito a la Municipalidad de Concepción –representada por el Alcalde Héctor Muñoz - del inmueble fiscal que alberga a la Farmacia Municipal.

La farmacia podrá continuar funcionando –por 5 años más– en dependencias de la Galería Alessandri, prestando sus servicios a más de 20 mil vecinos de la comuna, en su mayoría, adultos mayores con enfermedades crónicas de base.

Por esto, para el Seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Artiaga, la renovación de esta concesión trata de una “política pública que impacta directamente en la calidad de vida de los penquistas y, sobre todo, en el bolsillo, de ellos. Así que, estamos tremadamente contentos, porque esto va a permitir la continuidad del funcionamiento de un servicio vital, particularmente para los adultos mayores”.

El alcalde penquista, Héctor Muñoz, ejemplificó basado en el Eutirox de 100 mgs., un medi-

camento para de uso frecuente para el tratamiento del hipotiroidismo y cuyo valor mercado bordea los \$10 mil pesos, en la Farmacia Municipal está a \$1.700, mostrando una rebaja evidente.

Dado esto, Muñoz enfatizó que “tenemos que evaluar si expandimos la Farmacia Municipal a otros lugares de Concepción, como Barrio Norte, como ya se ha hecho en otras comunas del país, porque la idea es que sea de mayor uso para los vecinos”.



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

“

Más allá de la presencia humana; mientras haya comida y refugio las güiñas deberían tener la capacidad de estar ahí.

”

Francisca Zamora Cornejo, Autora principal de la publicación

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Estimaciones realizadas hace una década sobre la base de modelos climáticos proyectaban que la güiña (*Leopardus guigna*) perdería cerca del 40% de su hábitat hacia 2050 por alteraciones del clima y cambios en el uso de suelos.

Sin embargo, un estudio de la Universidad de Concepción, difundido recientemente en *Conservation Biology*, ha proyectado nuevos escenarios para el felino salvaje más pequeño de Sudamérica, que es también uno de los más diminutos del mundo.

De acuerdo a la investigación, la presencia de la güiña está determinada principalmente por las precipitaciones y la disponibilidad de presas, más que por la actividad humana directa.

“Al final, nosotros somos un elemento más del paisaje, es una constante que difícilmente va a cambiar”, afirmó la estudiante del Doctorado en Sistemática y Biodiversidad, de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas UdeC, Francisca Zamora Cornejo, autora principal de la publicación.

En los nuevos escenarios, la disponibilidad de alimentos se convierte en un factor gravitante para explicar la distribución actual y futura del mamífero endémico de Chile y Argentina.

“Las interacciones bióticas (por ejemplo, depredador-presa) son fundamentales. Más allá de la presencia humana; mientras haya comida y refugio las güiñas deberían tener la capacidad de estar ahí”, aseveró la bióloga y magíster en Ciencias con mención en Zoología.

De acuerdo al equipo, éste es el primer estudio para un carnívoro presente en Chile y Argentina que incorpora la huella humana y la disponibilidad de alimento (mediante un proxy de riqueza de especies) en un modelo para proyectar la potencial distribución presente y futura de un felino neotropical.

Interacción depredador-presa

Francisca Zamora señaló que los modelos de distribución de especies (MDE SDM por sus siglas en inglés) establecen una relación entre el ambiente y éstas, permitiendo finalmente predecir su hábitat.

“La evidencia reciente sugiere que implementar un formato híbrido, que combinan variables ambientales, como el clima; de



FOTO: CEDIDA

origen antrópico, como la huella humana; y bióticas, como la interacción depredador-presa, es super relevante para mejorar el desempeño de estos modelos”, dijo.

Además -agregó la científica- están las interacciones bióticas que son muy importantes. “Entonces, quise llevar lo que se sabe de la dieta de la güiña a un lenguaje espacial, pensando tam-

bien en algo proyectable al futuro”, contó.

En el estudio se usó información de la presencia de la güiña sobre el territorio a través de datos obtenidos del Sistema Global de Información sobre Biodiversidad (GBIF), de la literatura científica y capturas en terreno -a cargo la colaboradora en el estudio, Gabriela Paz, en Aysén-.

“Tratamos de abarcar el máximo de información disponible, para hacer que estos modelos fueran lo más cercano posible a la realidad”, comentó.

Idoneidad de hábitat

En el estudio se incluyeron diez de las especies más relevantes en la dieta de este animal, que se compone principalmente de

pequeños mamíferos (roedores, conejos y marsupiales), y se hicieron cruces de información con las distintas variables que dieron origen a seis modelos.

“El mejor modelo que hicimos abarcó todo: desde el clima hasta la huella humana, incluyendo a las presas, que también se vieron y se verán afectadas por la huella humana”, explicó.

Así, se establecieron dos zonas de idoneidad de hábitat para el félido dentro de su área histórica de distribución, entre las regiones de Coquimbo y de Aysén.

La primera está en la parte norte, desde el ecosistema del matorral chileno cubriendo la zona septentrional del Bosque Valdiviano, hasta el límite entre las regiones del Biobío y la Araucanía, pasando por la Cordillera de Nahuelbuta.

La segunda comienza en la parte al sur de la Araucanía y abarca el Bosque Valdiviano de las regiones de Los Ríos, Los Lagos, de la Isla de Chiloé y áreas adyacentes en Argentina.

El estudio establece que la idoneidad del hábitat actual, principalmente en el valle central de Chile, ha bajado debido a las actividades humanas como cambios del uso de suelo o urbanización, pero que no ha dejado de ser habitable.

“De cierta forma, por eso aún podemos ver güiñas en zonas verdes periurbanas, como el cerro Caracol de Concepción y áreas similares en otras regiones; persisten siempre y cuando tengan comida y refugios cercanos (vegetación), a pesar de la perturbación”, acotó la investigadora.

El rol de las precipitaciones

Desde un punto de vista climático, las precipitaciones jugaron uno de los roles más relevantes, sin embargo, este factor, de acuerdo a Zamora, “no es tan determinante de manera directa para la guíña”.

Su relevancia se aprecia de manera indirecta, a través de sus presas, como roedores y pequeños marsupiales, “algunos con ciclos de vida estacionales que sí se ven fuertemente afectados por las lluvias”.

La investigadora detalló que la güiña es una especie súper móvil, que puede dispersarse a través de variados paisajes en busca de condiciones climáticas más favorables; no como los anfibios, por ejemplo, que dependen de fuentes de agua y, por ello, están más limitados en su dispersión.



“Un poco de lluvia o calor, no es un problema para este gato. Lo que, sí puede ser un problema, es cuando hay cambios de las precipitaciones que afectan la disponibilidad de presas”, detalló.

La distribución de la güiña tiene un amplio rango temperaturas y precipitaciones y aunque está fragmentado por la huella humana y puede persistir gracias a la disponibilidad de presas.

“Puede que haya zonas que climáticamente no sean tan buenas, o que estén perturbadas por la acción humana, pero si hay suficiente comida, se vuelven más idóneas”, agregó.

De este modo, la principal conclusión del estudio es que, pese a la sensibilidad de la especie a los cambios de temperatura y precipitaciones o su vulnerabilidad a futuros cambios climáticos, la variación en la distribución de *Leopardus guigna* sigue siendo baja.

Especie vulnerable

La proyección de pérdida de hábitat de hace una década es contemporánea al ingreso de *Leopardus guigna* a la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (IUCN), donde aparece calificada en la categoría de vulnerable.

Y aunque las proyecciones del equipo de la UdeC son menos pesimistas, sus autores consideran que los nuevos escenarios no cambian el estatus en que se encuentra esta especie.

“Creo que a ningún especialista en félidos pensaría en moverla de su actual categoría”, afirmó Francisca Zamora.

La futura doctora dijo que los resultados más bien llaman a “redireccionar los esfuerzos de investigación hacia otras amenazas sobre la güiña que están pasando por debajo o no se han visto”.

Dentro de ellas se cuentan la competencia con carnívoros domésticos, como perros y gatos, los incendios forestales, los atropellos y las cañas en represalia por las muertes de animales de corral.

De igual modo, el estudio enfatiza en la necesidad de fortalecer las áreas protegidas, implementar corredores biológicos y promover la educación ambiental para mejorar la coexistencia entre la fauna nativa y las comunidades humanas.

Énfasis naturalista

El académico del Departamento de Zoología UdeC y parte del equipo de autoras/as de la publicación, Dr. Enrique Rodríguez Serrano, destacó que este estudio es un aporte a la comprensión de los factores que explican la distribución de los carnívoros que habitan el país, a partir de la biología básica de estas especies.

La güiña – recordó el Dr. Rodríguez – es una cazadora notable, característica que la cultura popular ha asociado a la viveza y oportunismo. A su juicio, esa condición debe ser considerada en la proyección futura de su respuesta al cambio climático y en entornos altamente modificados por la actividad humana.

“Una vez más, la naturaleza nos sorprende y nos muestra cómo esta especie puede convivir con cambios marcados si tiene donde y sobre quienes ejercer su rol de cazadora”, comentó el académico quien guía a Francisca Zamora en su investigación doctoral, al igual como lo hizo en el pregrado y el magíster.

Para el investigador, otro aspecto relevante del estudio es que es un reflejo del camino seguido por las y los estudiantes desde su formación inicial en la carrera de Biología, con un fuerte énfasis naturalista.

“Esos afanes por comprender aspectos ecológicos y sus consecuencias en la conservación de nuestro patrimonio encuentran en los postgrados, como el Magíster en Ciencias con mención en Zoología y el Doctorado en Sistemática y Biodiversidad un canalizador para lograr el máximo desarrollo en estas disciplinas”, expresó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

“

Si hablamos de puestos directos son miles los afectados, pero si sumamos a proveedores y familias, la cifra se cuadriplica. El impacto económico sería enorme.

Pedro Martínez, presidente de la Asociación de Armadores Históricos Pelágicos del Biobío.

”

MÁS DE 500 EMBARCACIONES ARTESANALES EN INCERTIDUMBRE

Sector pesquero: nueva resolución de la Cámara Baja mantiene la discrepancia entre Biobío y Ñuble

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El conflicto por la administración de los recursos pesqueros en la zona centro-sur del país suma un nuevo capítulo. La resolución aprobada a fines de agosto por la Cámara de Diputadas y Diputados, sobre solicitar al Gobierno que elimine la resolución que permite el ingreso de barcos pesqueros de Biobío a la costa de Ñuble ha reiniciado el debate.

Se busca solicitar al Gobierno que no se entreguen más permisos para ingresar a la costa del territorio que va desde Purema hasta el norte de Pullay. El debate enfrenta empleos en riesgo con la defensa del ecosistema.

El efecto económico para Biobío podría ser devastador, según representantes del sector. Desde la otra región, en cambio, defienden la medida como un paso necesario para proteger sus costas y dar oxígeno a los pescadores locales.

El impacto en Biobío
Desde la Federación Regional de Pescadores Artesanales (FEREPA), su presidente Cristian Arancibia,



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

fue categórico en advertir que la decisión afectaría especialmente a la pesca pelágica, que representa un cuarto del desembarque regional.

“Esto responde a una demanda histórica de Ñuble”, dijo Arancibia y agregó que las capturas masivas se concentran en sardina, anchoveta y jurel. Los dos primeros, recordó, son especies clave para la cadena trófica marina, ya que alimentan a peces de mayor valor como corvina, lenguado o congrio, hoy cada vez más escasos.

El dirigente atribuye esta presión a dos factores: la modernización tecnológica de la flota artesanal y la lógica de eficiencia empresarial que, en su opinión, se ha impuesto por sobre la sostenibilidad. “Antes la pesca industrial operaba con 120 barcos, con descargas promedio de 80 a 90 toneladas. Hoy esas mismas naves están en manos de la pesca artesanal y son más de 500”, subrayó.

Para el gremio, la delimitación de Ñuble, que va desde Purema hasta el norte de Pullay, representa un riesgo adicional. La Cámara denunció que muchas embarcaciones superan los 12 metros de eslora permitidos para operar en la primera milla, llegando hasta 15 metros, lo que las acerca más a un perfil semi industrial.

“Si no hay compromisos claros para respetar el ecosistema, el golpe lo recibiremos directamente en Biobío. Los pescadores de Ñuble merecen respeto, pero también nuestros trabajadores, que dependen de esta actividad”, cerró Arancibia, sin descartar un diálogo parlamentario para revertir la medida en el mismo Congreso.

Miles de empleos en riesgo

Más drástico fue Pedro Martínez, presidente de la Asociación de Armadores Históricos Pelágicos del Biobío (ARHISPEL), quien advirtió que la resolución podría paralizar miles de empleos directos e indirectos.

“Tenemos cerca de 600 embarcaciones operando y más de 500 activas. Si hablamos de puestos directos son miles los afectados, pero si sumamos a proveedores y familias, la cifra se cuadriplica. El impacto económico sería enorme”, aseguró.

Martínez recordó que al momento de crear la Región de Ñuble se acordó que sus aguas serían compartidas con Biobío, con revisiones cada cinco años. “Esto es un error, porque la birregionalidad existe y no se puede desconocer.



Además, la solicitud se tramitó sin consulta previa ni participación de organismos técnicos”, acusó.

Pese a sus reparos, planteó disposición a buscar acuerdos: “Estamos disponibles para conversar con Ñuble. Hemos dialogado con sus pescadores y nos dicen que no se sienten perjudicados por nuestra presencia. Ellos entienden que trabajamos con un recurso dinámico y debemos ir donde está el producto”.

La defensa de Ñuble: proteger lo nuestro

En la otra vereda, Ñuble cerró filas en defensa de la medida. El gobernador regional, Óscar Crisóstomo, declaró a La Discusión de Chillán que el objetivo no es sólo preservar la pesca artesanal, sino también garantizar la soberanía marítima.

“Hemos acordado impulsar una defensa macro regional para aumentar la cuota artesanal en Ñuble. Queremos que nuestros pescadores vivan de los recursos que hemos cuidado tanto tiempo. Esta birregionalidad solo ha traído depredación, pobreza y falta de

respeto al Santuario de la Naturaleza”, enfatizó.

Aunque reconoció que la vocación pesquera de Ñuble aún no es tan fuerte como en Biobío, insistió en que la prioridad es proteger la sostenibilidad y proyectar a futuro la actividad artesanal.

Las visiones parlamentarias

Desde Biobío, la diputada María Candelaria Acevedo (PC) recordó que la actual legislación permite a embarcaciones de ambas regiones operar en las costas de Ñuble y Biobío. “Lo aprobado es solo una recomendación, no una norma sancionatoria. Es necesario fortalecer la fiscalización, por ejemplo con una Capitanía de Puerto en Ñuble”, explicó.

Para Acevedo, la medida puede terminar afectando más a Ñuble que a Biobío: “La actividad pesquera en Ñuble es menor, y muchos pescadores de esa región ven en la colaboración con Biobío una hermandad. Quitar esa posibilidad podría ser un retroceso”.

El diputado ecologista Félix González, en cambio, puso énfasis

en la necesidad de reglas claras: “Este es un problema serio porque antes éramos una sola región y no había conflictos. Hoy se generan tensiones, incluso violencia. Lo importante es que todos tengan trabajo, pero también que el Estado garantice normas claras, justas y respetadas”.

Desde Demócratas, la diputada Joanna Pérez criticó con dureza la iniciativa: “Los recursos son de todos los chilenos, no reconocen fronteras. Lo responsable es guiar-se por comités científicos y técnicos, no por cálculos políticos”.

La diputada Flor Weisse (UDI) adoptó una posición intermedia, reconociendo el valor de la demanda de Ñuble pero llamando al equilibrio: “Históricamente estas aguas también han sido de Biobío. Lo razonable es buscar fórmulas de convivencia donde ambas regiones puedan desarrollarse sin quedar en desventaja. Se trata de proteger la tradición y sustento de las dos comunidades pesqueras”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN ESTA INDUSTRIA

Hacienda participó en Encuentro Nacional de Medioambiente en la Construcción

“(El sector) genera más de 700 mil empleos y con una vinculación muy fuerte al sector financiero”, comentó la Coordinadora de Finanzas y Asuntos Internacionales, Carola Moreno.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Hacienda, a través de la Coordinadora de Finanzas y Asuntos Internacionales, Carola Moreno, participó en el primer Encuentro Nacional de Medio Ambiente en la Construcción (Enamac) 2025, instancia organizada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y que reunió a representantes de empresas, autoridades, profesionales del rubro, gremios y académicos en torno a los principales desafíos medioambientales que enfrenta el sector, para buscar soluciones conjuntas para construir una industria más responsable, innovadora y sostenible.

Moreno expuso sobre “¿Cómo acceder a financiamiento y cumplir con criterios de inversión sostenible en la construcción?”, además de integrar un panel de conversación en el que se abordó el rol de los instrumentos económicos y financieros, como la T-MAS, para acelerar la transformación sostenible de la industria.

En el panel, la coordinadora destacó que “en el sector de la construcción las inversiones son altas, las recuperaciones vienen en el tiempo y, por lo tanto, el conseguir alinear y canalizar las inversiones y recursos disponibles hacia



actividades que realmente sean medioambientalmente sostenibles es todo un desafío. Y es ahí donde entra la Taxonomía, una herramienta que permite entregar información creíble de qué se considera medioambientalmente sostenible en el sentido de cómo los proyectos ejecutan sus actividades”.

Explicó que esta herramienta, disponible desde 2025, es hasta ahora de uso voluntario y funciona bajo un mecanismo de autoevaluación, lo que facilita al sector financiero identificar proyectos y canalizar recursos mediante instrumentos como, por ejemplo, los denominados créditos verdes.

“Básicamente estos créditos lo que apuntan es a que lleguen realmente a los sectores que permiten la transformación. Existen también los bonos verdes, que son un instrumento estándar de levantamiento de fondos en un mercado de capitales, pero lo que se hace es vincular un equivalente al monto recaudado a un proyecto que aporta a mitigación

o adaptación, o en el futuro, a objetivos como la protección de la biodiversidad”, detalló.

Moreno resaltó además que este tipo de instrumentos son fundamentales para cerrar brechas de financiamiento que actualmente dificultan la implementación de medidas frente al cambio climático, y valoró que la Taxonomía brinde certeza al sector.

Beneficios de la taxonomía

Más tarde, Moreno realizó una presentación ante la audiencia presente en ENAMAC 2025, donde destacó la importancia estratégica del sector construcción para la economía nacional. “La construcción es un sector muy importante para nuestra economía. Genera más de 700 mil empleos y con una vinculación muy fuerte al sector financiero, donde más de un tercio de los créditos van a vivienda y construcción. A nivel global, el sector construcción emite cerca del 40% de las emisiones totales de carbono. Y

esto es algo que también vemos en Chile y, por lo tanto, hay un desafío tremendo”, señaló.

Recordó que Chile tiene compromisos internacionales como el Acuerdo de París (2015), y que el más grande es alcanzar la carbono neutralidad al 2050, objetivo incorporado en la Ley Marco de Cambio Climático (LMCC). “Tenemos que llegar allá, y de nuevo eso tiene que ser un compromiso país. Esta Ley, además, obliga a generar instrumentos de gestión, como son los planes de mitigación y adaptación, que nos permiten avanzar en eficiencia energética, en tratamiento de residuos y en infraestructura resiliente que soporte desastres naturales”, ahondó.

La profesional de Hacienda finalizó indicando que, dentro de los mandatos de la LMCC, el Ministerio de Hacienda lidera la Estrategia Financiera para el Cambio Climático, finalizada en 2024 y actualmente en seguimiento; y señaló que la estrategia contempla medidas concretas y plazos definidos, que han permitido desarrollar instrumentos innovadores, como la taxonomía, la cual es un sistema de clasificación de actividades económicas con mirada medioambiental.

“Nuestros principales socios comerciales ya tienen taxonomías, como la Unión Europea, China, y otros en la región, como México o Colombia. Surge la necesidad de que la información sea comparable y que un inversor extranjero pueda leer de la misma forma lo que se considera una actividad medioambientalmente sostenible. Es una herramienta que nosotros consideramos un bien público, disponible para autoevaluación y construida con participación de reguladores, asociaciones financieras, expertos, universidades y más de 300 comentarios recibidos en consulta pública”, explicó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Maria José Fernández Valdés
contacto@diarioconcepcion.cl

Una nueva propuesta visual es la que se inauguró hace unos días en el centro de nuestra ciudad, la cual ilustra parte del movimiento musical emergente penquista y regional. Se trata de la exposición "Ciudad Canción: Nueva escena musical de Concepción", propuesta que reúne retratos de nuevos talentos musicales del Biobío, los cuales fueron capturados por la fotógrafo Javiera Briones, en un concurso que contó con la participación de más de seis bandas finalistas.

Este proyecto fotográfico buscó inmortalizar los talleres musicales realizados en el patio de comidas del recinto local, los que tuvieron como protagonistas a artistas emergentes de la ciudad penquista. En esta oportunidad, la banda escolar Discreta fue la ganadora del concurso. El evento fue organizado por la productora Suena El Río, el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Concepción y Concepción City of Music de la Unesco, en alianza con Mall del Centro Concepción.

Briones fue la fotógrafo encargada de retratar a los distintos jóvenes talentos que estuvieron presentes en las jornadas musicales del concurso. La también estudiante de periodismo de la Universidad de Concepción señaló que tuvo la ocasión de ser parte del proyecto debido a que se encontraba realizando una pasantía en la productora. "Tuve la opción de hablar con la organización y me dijeron que me daban la oportunidad de par-

La exposición es producto de varios meses de trabajo, en que ambos jóvenes debieron seleccionar las respectivas imágenes y ordenar las entrevistas obtenidas.

La propuesta cuenta con el apoyo de la productora Suena el Río, el municipio penquista a través de su Departamento de Cultura y Concepción City of Music Unesco, y Mall del Centro Concepción.

DURANTE OCTUBRE EN MALL DEL CENTRO CONCEPCIÓN

Exposición fotográfica "Ciudad Canción" apuesta por talentos emergentes del Biobío

A lo largo de este mes estará disponible, en el segundo nivel del centro comercial penquista, esta muestra de imágenes que retratan a distintos jóvenes artistas de la Región.

Propuesta visual gratuita y abierta para toda la comunidad.

gratuita durante todo octubre en el segundo nivel del Mall del Centro Concepción.

Una apuesta local

Este proyecto se desarrolló durante varios meses, los cuales consistieron en creación de contenido y entrevistas con cada uno de los y los artistas participante. En dichas jornadas, los jóvenes encargados de dar vida a la muestra mencionaron que pudieron contemplar de cerca las propuestas creativas que varían en géneros y estilos musicales.

Por su parte, Briones indicó que el mensaje principal que buscaron lograr en esta exposición fue plasmar la emotividad de los participantes. "La pasión que tienen los artistas por la música. Realmente, es algo que te llega para poder expresar. Me gusta demostrar todas las emociones que siente un artista dentro del escenario, ya sea la euforia, la tristeza o la alegría".

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



ticipar en esto. Me siento muy reconfortada, esto ha sido un trabajo de meses y, el hecho de poder verlo en grande, es realmente una experiencia única".

Por su parte, Mateo Brun, también estudiante de periodismo UdeC, fue el curador de las fotografías y quien también entrevistó a las diversas bandas. "Para mí es muy grato poder formar parte de este gran trabajo y participar de una instancia tan necesaria en la ciudad, ya que se le da visibilidad a jóvenes talentos de la ciu-

dad de Concepción", dijo.

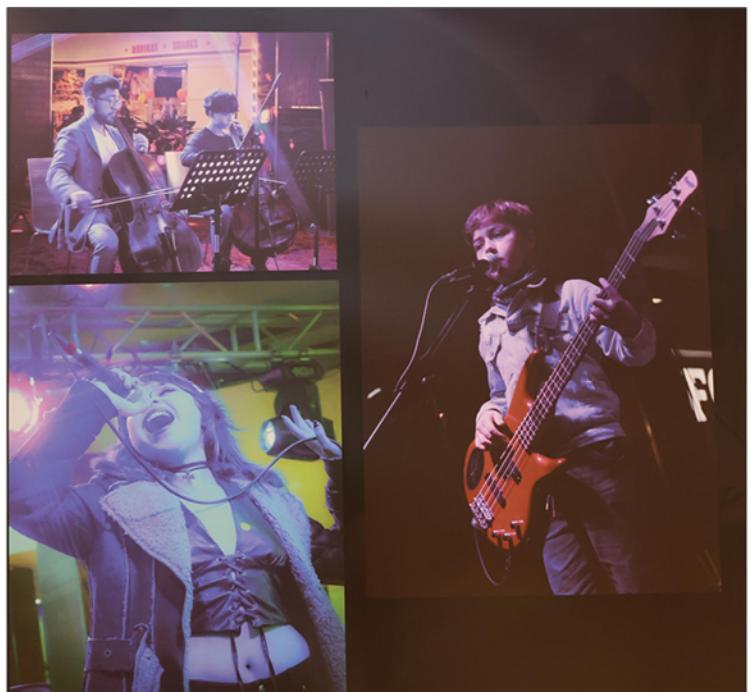
De esta manera, ambos encargados de concretar la muestra, extendieron la invitación a que la comunidad visiten la exposición. "Invitamos a todos para que puedan acercarse a conocer a las personas están formando parte de la escena musical penquista. Que conozcan y valoren lo que es nuestro, el talento que es acá de la Región".

"Ciudad Canción: Nueva escena musical de Concepción" puede ser visitada de manera

Mientras que Brun concluyó que "la verdad no tenía idea de la gran cantidad de talento que hay acá en Concepción. Junto con mi compañera, tuvimos siempre la posibilidad de conocer a los artistas y hablar con ellos, conocimos de primera fuente su trabajo. Así que me parece muy grato formar parte de esta instancia y conocer a la nueva escena musical penquista".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

FOTO: FACEBOOK NAVAL DE TALCAHUANO



Con camiseta retro: Naval homenajea al "Jurel" Herrera a 10 años de su partida

En sus redes sociales, Naval de Talcuahuan anunció un sentido homenaje a una década de la partida de uno de sus ídolos máximos, Óscar "Jurel" Herrera.

"En memoria del más ilustre que ha vestido la camiseta del Club Naval de Talcuahuan, Óscar 'Jurel' Herrera, este fue nuestro homenaje como club a 10 años de tu partida, sacar la camiseta retro con su apellido y su número en la espalda".

"En los corazones y la memoria de cada hincha navalino siempre hay un lindo recuerdo por su ídolo, Jurel Herrera", cierra la publicación.

Este martes se define la Copa Biobío: "Que crean en este campeonato que va a ser bonito"

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



A las 19:30 horas de este martes se jugará la esperada final de la Copa Biobío, torneo que vive su primera edición y que busca reeditar aquellos gloriosos campeonatos regionales que en el siglo pasado marcaron la historia del fútbol local.

Y es que lo que surgió como un certamen corto para mantener la competencia durante el parón del fútbol chileno por el Mundial Sub 20, dejó entretenidos partidos y positivos marcos de público en los estadios CAP y Ester Roa con la participación de Lota Schwager, Naval de Talcuahuan, U. de Concepción, Comunal Cabrero, Huachipato y Deportes Concepción.

Estos últimos, luego de ganar sus grupos, serán los que disputen la copa en Collao, en otro clásico local que se avizora de alta intensidad.

Los acereros vienen de ganar una épica semifinal de Copa Chile el domingo frente a Audax Italiano, pasando a la final con un global de 4-3 y un penal tapado por Rodrigo Odriozola.

Por su parte, los lilas superaron en el último suspiro a Magallanes este

sábado por una nueva jornada del Campeonato Ascenso, acercándose al objetivo de entrar a la liguilla de ascenso a Primera División. Tras el 2-1 en Collao, han tenido un día más de descanso, y recién chocarán el sábado 11 a Santiago Wanderers aunque con viaje a Quillota de por medio.

García, estratega siderúrgico, se mostró "contento por el marco de público" que ha ido al CAP en los últimos días. "Te alegra a la gente. A Huachipato vienen familias. Te ale-

gra cuando los equipos de acá ganan, pasan a finales; Deportes Concepción, U. de Concepción... Viene harta familia, uno quiere reencantar para que vuelva la familia, el socio, los niños. Te vas dando cuenta que ellos necesitan alegría y si nosotros le podemos dar eso, bienvenido sea".

En esa misma línea y respecto a la definición contra el "León", remarcó su optimismo por el futuro del torneo: "yo siempre lo he dicho: qué copa más linda. Y les aseguro que después van a estar aquí 10 cámaras porque va a venir algún equipo internacional, y eso es bonito".

"Que estén los equipos de acá, que los puedan invitar, creo que es una bonita iniciativa. Lo diré por tercera vez: no conozco a los alcaldes (pero) maravilloso que se presten para ese tipo de cosas y presten sus estadios. Los felicito. Que crean en este campeonato que va a ser bonito", finalizó.

Las entradas se encuentran disponibles en passline.com y van desde los 4 mil pesos más cargo.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA Juzgado de Letras y Garantía de Florida, en causa Rol V-15-2022, sobre solicitud de declaración de interdicción caratulado "Pérez", por sentencia de fecha 11 de julio de 2022, se declaró la interdicción definitiva por demencia de Pedro David Pérez Opazo, cedula nacional de identidad 7.606.909-3, quedando privado de la libre administración de sus bienes designándose como curadora definitiva a doña Liseth Judith Pérez Hidalgo, C.I. N° 18.746.473-0, educadora diferencial, domiciliada en calle Arturo Prat N° 600, comuna de Florida, eximiéndosele de rendir fianza y confección de inventario conforme al artículo 380 del Código Civil.

REMATE JUDICIAL, 07-10-2025, 11 HORAS, PRESENCIAL EN CAUPULICAN 108 TALCAHUANO, ORDEN MARTILLERO PÚBLICO-CONCURSAL R.N.1745 LUIS GONZÁLEZ SANDOVAL C-8280-2021 8° JC SANTIAGO PATENTE LSFC.44-3 TRACTOCAMION RENAULT T480 2020 BLANCO S/M LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA. CAUCIÓN \$ 500.000.- VÍA TRANSFERENCIA (hasta doce horas antes de la subasta). MARTILLERO PÚBLICO-DIRECCIÓN ANIBAL PINTO N° 469 TALCAHUANO VIII REGION FONO 224922695 / +56 9 8649 476

EXTRACTO Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa sobre cuidado personal, RIT C-43-2025, por resolución de fecha 16 de septiembre de 2025, se cita al demandado don EDGARD ABRAHAM SALAMANCA CÁCERES, cedula de identidad N°17.207.126-0, a declarar de conformidad al artículo 50 y bajo apercibimiento del artículo 52 de la Ley N° 19.968, en audiencia de juicio fijada para el día 28 de octubre de 2025 a las 11:00 horas, a la que deberá comparecer de manera presencial en este tribunal, ubicado en calle Yungay N°241, comuna de Santa Juana. Ministro de Fe

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Familia de Santa Juana, en causa RIT C-174-2024, sobre cuidado personal, caratulada "RUIZ/FERRADA", se ordena la notificación por avisos extractado, a los demandados don CRISTIAN RODRIGO CASTILLO PADILLA, RUN 18.415.187-1 y doña MICHELLE CONSTANZA FERRADA HERNANDEZ, RUN 20.019.360-1, de la demanda, su proveído y de la resolución de fecha uno de septiembre de 2025, interpuesta en su contra, por la demandante doña EDITA DEL CARMEN RUIZ VALENZUELA, RUN 6.802.512-5, quien solicita declarar que el cuidado personal de los niños JULIANO AMARO CASTILLO FERRADA, RUN 24.980.497-5 y ALONSO ESTEFANO ALEXANDER CASTILLO FERRADA, RUN 25.357.465-8, quede radicado en ella, ordenando la subinscripción de la sentencia al margen de las inscripciones de nacimiento respectiva, con costas en caso de oposición. Por resolución de fecha 15 de octubre de 2024, el Tribunal tiene por admitida a tramitación la demanda de cuidado personal. Traslado. Citando a las partes a la Audiencia Preparatoria de Juicio para el día 25 de noviembre de 2024, a las 10:00 Horas, que se llevará a efecto presencialmente en las dependencias de este Tribunal, ubicado en Calle Yungay N°241, Comuna de Santa Juana, bajo apercibimiento del artículo 59 de la Ley 19.968, debiendo la parte demandada comparecer patrocinada por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y en caso que carezca de recursos económicos, podrá concurrir a la Corporación de Asistencia Judicial de Santa Juana. Asimismo, la parte demandada, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 de la Ley 19.968, deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a la audiencia preparatoria; si desea reconvenir, deberá hacerlo por escrito conjuntamente con la contestación y cumpliendo los requisitos del artículo 57 de la Ley 19.968. Se ordena la citación a parientes en cumplimiento a lo prescripto en el artículo 227 y 42 del Código Civil, relacionado con el artículo 689 del Código de Procedimiento Civil a fin de oír a los parientes en la audiencia preparatoria de juicio fijada, mediante una publicación a realizarse en un diario de la

comuna de Concepción, manteniéndose la medida cautelar de cuidado personal provisoria de los niños en la demandante hasta la audiencia preparatoria de juicio. Igualmente en virtud de lo prescripto en el artículo 18 de la Ley 19.968, en relación con el artículo 367 del Código Orgánico de Tribunales, se designa como defensor de ausentes, al defensor público, abogado FRANCISCO JAVIER HERMIDA BREVÍS, RUN 16.285.592-1 y atendido el mérito de los antecedentes que obran en el proceso, teniendo presente lo dispuesto por el artículo 23 inciso 4° de la Ley 19.968, se ordena notificar a los demandados don CRISTIAN RODRIGO CASTILLO PADILLA, RUN 18.415.187-1 y doña MICHELLE CONSTANZA FERRADA HERNANDEZ, RUN 20.019.360-1, mediante tres avisos que deberán ser publicados en un diario de esta ciudad, de la demanda, su proveído y esta resolución. Redátese por el funcionario del tribunal que desempeñe funciones de Ministro de Fe en este Tribunal, un extracto que contenga los datos necesarios para garantizar la debida información del demandado para el adecuado ejercicio de sus derechos. Además, por tratarse de la primera notificación, insértese dicho extracto en el número del Diario Oficial correspondiente al día primero o quince del mes anterior a la audiencia. Notifíquese a la demandante, a través de su abogado y al Curador Ad-Litem, por correo electrónico. Santa Juana, ocho de septiembre de dos mil veinticinco. Ministro de Fe.

REMATE: Ante 29º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, el 23 de octubre de 2025, a las 15:30 horas, en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se realizará el lunes inmediatamente siguiente a las 10:30 hrs; se rematará como unidad el Inmueble que corresponde al Lote A-Uno del plano de subdivisión del resto del Lote A del Fundo Los Chenques, ubicado en la comuna de Santa

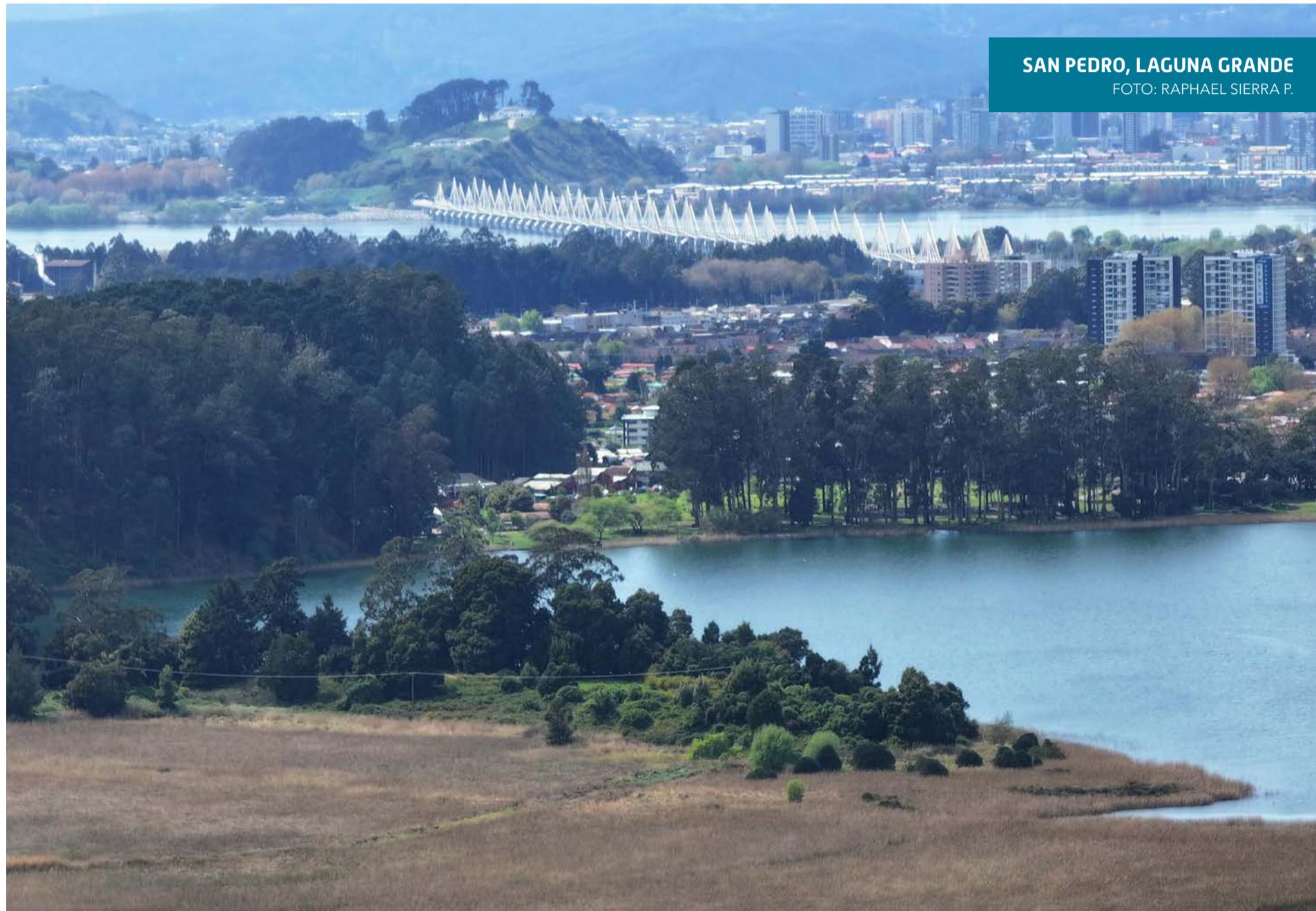
Bárbara, plano agregado al final del Registro de Propiedad del CBR de Santa Bárbara del año 2004, inscrito a fojas 514 número 443 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara; Un derecho de aprovechamiento no consumtivo, de aguas superficiales y corrientes, del Estero Blanco Grande, en la comuna de Alto Biobío, inscrito a fojas 149 número 113 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara; Un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes del Estero El Blanco Grande, en la provincia y Región del Biobío, inscrito a fojas 152 número 114 del año 2014, del Registro de Propiedad de Aguas del CBR de Santa Bárbara. Mínimo postura asciende a \$421.173.634.- La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, en plataforma zoom, debiendo contar con un computador con cámara y buena conexión a internet, Link: <https://pjud-cl.zoom.us/j/92856274693>, para lo cual los interesados deben rendir garantía equivalente al 10% del valor del mínimo mediante vale vista a la orden del tribunal, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, indicando nombre completo, rol, correo electrónico y número telefónico y adjuntando copia de su cédula de identidad. Demás antecedentes en autos caratulados "Agrícola, Forestal y Ganadera San José De Colliguay Limitada/Empresa Eléctrica Blanco SpA.", Rol C-8597-2022. El Secretario.

Servicios

EL TIEMPO	HOY	 8/18	 SANTIAGO 6/25	 LOS ÁNGELES 6/20	 TEMUCO 8/18	RADIACIÓN UV
	 MIÉRCOLES 7/173	 JUEVES 8/15	 VIERNES 8/18	 RANCAGUA 5/23	 CHILLÁN 6/21	 VALDIVIA 9/16
					 PTO. MONTT 9/14	

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Cruz Verda

• Av: Roosevelt N° 1694

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Cruz Verde

• M. Rodriguez 925

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción







¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección **Nuestra Ciudad** de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl